

que le confiere el artículo 3.º, 1.4 del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos provisionales a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, para las plazas que se citan.

OFICIALES MAYORES DE SEGUNDA CLASE

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Vall de Uxó: Don Ricardo Mongay Lancina.

SECRETARÍAS DE TERCERA CLASE

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Ahillones: Don Mariano Enrique Godoy Malo.

Ayuntamiento de Herrera del Duque: Don Juan Manuel Granados Fernández.

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Casasimarro: Don Francisco Antonio Cholbi Cachá.

Provincia de Lérida

Agrupación de los municipios de Alins, Tirvia i Farrera: Don Enrique Bergadá i Abelló.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Galinduste: Don José Luis Hidalgo Sánchez.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Puente del Arzobispo: Don Cesáreo Moreno Moreno.

Provincia de Zamora

Agrupación de los municipios de Coreses, Fresno de la Ribera, Matilla-la Seca: Don Aquilino del Valle Ballesterero.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los diez días hábiles, siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Los Gobernadores civiles dispondrán de la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de septiembre de 1988.-La Directora general, María Teresa Mogin Barquin.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**21572** *ORDEN de 8 de septiembre de 1988 por la que se dispone el cese de don Luis Angel Oteo Ochoa como Subdirector general de Ordenación de Compras e Instalaciones.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Luis Angel Oteo Ochoa como Subdirector general de Ordenación de Compras e Instalaciones, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 8 de septiembre de 1988.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general de Servicios.

**21573** *ORDEN de 12 de septiembre de 1988 por la que se dispone el cese de don Vicente Ortún Rubio como Subdirector general de Planes de Salud.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese de don Vicente Ortún Rubio como Subdirector general de Planes de Salud.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 12 de septiembre de 1988.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Director general de Planificación Sanitaria y Director general de Servicios.

## UNIVERSIDADES

**21574** *RESOLUCION de 18 de agosto de 1988, de la Universidad de León, por la que se nombra funcionario de carrera, turno de promoción interna, de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.*

Por Resolución de esta Universidad de 30 de junio de 1988, fue nombrado funcionario en prácticas de la Escala de Gestión Universitaria el aspirante aprobado en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas, previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 2 de julio de 1987, procede el nombramiento de funcionario de carrera en la citada Escala.

En su virtud, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 192 del Estatuto de la Universidad de León, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de León, a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria y que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera el interesado habrá de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberá efectuarla ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de León de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 18 de agosto de 1988.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

### ANEXO

Número: I. N.R.P.: 0971633235-A7152. Apellidos y nombre: Alvarez Valladares, Roberto. Fecha de nacimiento: 26 de octubre de 1957.

**21575** *RESOLUCION de 19 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Martín Navarro Merino Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento «Pediatria».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Pediatria».